



La Secretaria de Haciendas y Finanzas del Gobierno Municipal de Mercedes, a cargo de la Cra. Gisela Cavia, informa a los distintos proveedores del Municipio, que deben presentar sus facturas antes del día miércoles 20 de diciembre de 2017, sin excepción.

{loadposition face}La Secretaria recepcionará las facturas a pagar hasta la fecha 20 de diciembre de 2017, por tal motivo deben acercar sus facturas en la brevedad.

{loadposition pampero-2017}